

SE ALEJA DEL LIDERATO

CDLS SIGUE EN MALA RACHA Y CAE ANTE COLISTA DEL TORNEO



CRISTIAN SILVA

12

PARA ELEGIR DIRECTIVA REGIONAL

RN REPETIRÁ LA VOTACIÓN EN MESA DE COQUIMBO

Ante una denuncia por irregularidades en la elección, el Tribunal Supremo del partido ordenó volver a realizar el proceso en la comuna puerto. Mientras Jorge Villar afirma estar comprometido con la transparencia, Vinka Pusich llama a respetar la militancia.

6

PARA NOVIEMBRE

ABOGADO DE CORES ESPERA NOVEDADES DEL TRICEL

4

EN CHOAPA VIEJO

AFIRMAN QUE AGUA DE APR ES APTA PARA CONSUMO

9

EN LO QUE VA DEL AÑO EN LA REGIÓN

MÁS DE 600 CELULARES HAN SIDO INCAUTADOS DESDE LAS CÁRCELES

7

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Alegatos de clausura del juicio por Caso Romario Veloz

Nueva jornada del juicio de Romario Veloz. En la instancia se darán a conocer los alegatos de clausura del juicio, para posteriormente realizar la audiencia de deliberación y sentencia, la cual, tiene como principal imputado al capitán del Ejército, José Faúndez.

Tercer tramo de trabajos de Aguas del Valle

Se da inicio al tramo 3 de las obras de refuerzo y renovación de las redes de agua potable en el sector de Las Compañías, el cual abarcará Islón con calle La Conquista. Las obras se ejecutarán desde el 28 de agosto al 24 de septiembre.

Comienza remate de puestos en La Pampilla

En el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, se realizará el remate de 533 sitios de la Pampilla de Coquimbo, para que los comerciantes porteños y de todo el país puedan instalar sus emprendimientos, entre ellos cocinerías, baños y foodtrucks.

Cobresal enfrenta a Everton

Cobresal y Everton se enfrentarán en el estadio Sausalito de Viña del Mar, a las 19:00 horas. El duelo corresponde a la fecha 22 de Chile - Campeonato Betsson. Ambos equipos ganaron su último partido y buscarán continuar por la senda de la victoria.

Altas temperaturas para valles interiores y cordillera

De acuerdo al reporte sinóptico y estacional del CEAZA, la mayor parte de los cielos de la región estarán despejados y los valles interiores como Vicuña y Monte Patria, registrarán temperaturas entre los 7º a 27º.

Taller industria alimentaria en Ovalle

El taller, impartido por un experto en innovación alimentaria de España, se realizará a las 10:30 horas en la Delegación Presidencial Provincial Limarí. La iniciativa es parte del Programa de Capacitación Internacional para zonas rezagadas que ejecuta ProChile Coquimbo.

Reportero ciudadano



Regata solidaria en beneficio de Daphne: Sup, paseos y competencias

A través de redes sociales ha comenzado a circular una noble campaña social en beneficio de Daphne, una paciente oncopediátrica que necesita apoyo para costear su tratamiento.

Por tal motivo, el Club de Remo Latitud 30º Sur, organizó para este fin de semana una Regata Solidaria para aportar con un granito de arena a la causa de Daphne. La invitación es para este 3 de septiembre, desde las 09:00 horas en la Playa Chica de La Herradura. La actividad es un panorama ideal para divertirse en familia, ya que contará con clases de SUP, regata, competencias y paseos.

Semáforos apagados en cruce de Pan de Azúcar: Una molestia recurrente en conductores

Para nadie es una novedad que los semáforos ubicados en Avda. La Cantera con Avda. Salvador Allende se apaguen inesperadamente, provocando molestia en los conductores y transeúntes, quienes se retrasan hacia sus destinos por la congestión e inseguridad de la zona.



Fue así como lo manifestó un reportero ciudadano a El Día, quien fue testigo del apagón de los semáforos que se sitúan en el cruce de Pan de Azúcar, frente al Club de Golf. El denunciante señaló a nuestro medio que los "apagones" de los semáforos es una problemática insostenible en el sector y que "en cualquier momento vamos a lamentar un accidente o el atropello de alguna persona, por culpa de la negligencia e inoperancia de las autoridades", manifestó.

PULSO REGIONAL

La gran ausente

Con el tradicional desfile cívico militar en el estadio La Portada, la comuna de La Serena celebró 479 años de historia e identidad. La actividad se desarrolló con un gran marco de público, entre ciudadanos y autoridades locales, quienes entregaron un mensaje inspirador para seguir construyendo ciudad.

Sin embargo, una de las grandes ausentes de la jornada fue la gobernadora Krist Naranjo, quien no estuvo presente en la ceremonia de aniversario de la capital regional. De hecho, muchos se percataron que su silla estaba vacía y se preguntaban el por qué de su inasistencia.



CRISTIAN SILVA



Villar tuvo que guardar el cotillón

¡No se debe cantar victoria antes de tiempo! Una frase que resonó durante el fin de semana entre los militantes de Renovación Nacional de la región. Y es que luego que se denunciaron irregularidades en los comicios, el Tribunal Supremo del partido determinó que se repita la elección de la Directiva Regional en la mesa de Coquimbo, la que quedó programada para el próximo 09 de septiembre.

De esta manera, Jorge Villar, quien había sido proclamado presidente regional de la colectividad por sobre Vinka Pusich, tuvo que guardar el cotillón y la champagne, a la espera de nuevas definiciones que podrían cambiar el destino del partido.

Negociaciones a contra reloj

A menos de 20 días para que se de el vamos a la edición 2023 de la Pampilla de Coquimbo, aún falta cerrar la parrilla de artistas que animará la "Fiesta Más Grande de Chile". Según trascendidos, serían cuatro los "tapados" que esperan ser revelados por el municipio porteño en las próximas horas.

Sin embargo, las negociaciones no han estado exentas de dificultades, principalmente por el factor económico. Tal es el caso del artista urbano Pailita, con quien hasta ahora no se ha podido llegar a un acuerdo.



OPINIÓN

Energía responsable

DR. LORENZO REYES-BOZO
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DIRECTOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA
Y PROCESOS SUSTENTABLES U. AUTÓNOMA DE CHILE

En los últimos meses han aparecido en los medios ONGs, científicos y ambientalistas solicitando detener el desarrollo de megaproyectos de hidrógeno verde en Magallanes por los potenciales efectos que podrían tener la construcción de parques eólicos en las rutas migratorias de las aves. Señalan que ecosistemas frágiles como la estepa patagónica podría sufrir una pérdida severa de sus servicios ecosistémicos, pero ¿qué evidencia se tiene al respecto y qué acciones se pueden realizar para mitigar el impacto?, ¿es necesario paralizar obras que nos permitirán lograr cumplir con las metas pactadas de descarbonización?

De acuerdo con un documento de 2013, en Estados Unidos, la mortalidad media anual por colisión de aves fue de 5.25 por turbina por año y estudios recientes en Chile central muestran una tasa de colisiones de 0,6 a 1,8 por aerogenerador por año. Cada parque eólico tiende a ser diferente como resultado de la topografía, clima, uso de la tierra, las especies que transitan y las características del aerogenerador. Sea cual sea el número final, es esencial poner en contexto el impacto de las turbinas eólicas en la mortalidad, al considerar otras amenazas antropogénicas. Las colisiones con otras estructuras creadas por el ser humano, como edificios de vidrio y vehículos, matan a cientos de millones de aves cada año. Los gatos domésticos son otra gran amenaza, causando la muerte de entre 1.3 y 4 mil millones de aves al año solo en los Estados Unidos. En comparación, las muertes por turbinas eólicas parecen ser una proporción mucho menor, sin embargo, este análisis no disminuye la importancia de abordar la cuestión de fondo, sino que destaca la necesidad de una solución integral a la interacción humana-vida silvestre.

Variados avances científicos permiten hoy mejorar la planificación, diseño, construcción e implementación de los campos eólicos. Se puede, por ejemplo, optar por otro tipo de generadores eólicos con menor impacto ambiental, como los aerogeneradores verticales y los generadores sin aspas. Está también el ejemplo neerlandés de Borssele y Egmond aan Zee, parques que apagaron sus turbinas durante cuatro horas para garantizar el paso de aves y que redujeron la velocidad de los aerogeneradores a un máximo de dos revoluciones por minuto durante el peak de migración nocturno previsto. O los resultados de un estudio recientemente publicado por expertos del Instituto Noruego de Investigación sobre Naturaleza quienes redujeron en un 70% el número de accidentes mortales en Smola al pintar una de las tres palas de los aerogeneradores manteniendo las otras dos del color blanco habitual. Otra de las soluciones exitosas es la luz ultravioleta, que puede ser detectada por diversas aves. También se pueden utilizar sistemas sonoros de alerta, como los implementados en aeropuertos.

Existen medidas económicamente viables y ambientalmente benignas que pueden utilizarse para reducir el riesgo, tenemos que ser capaces de encontrar soluciones y producir las energías renovables que permitan combatir el cambio climático que afecta a la supervivencia de todas las especies. Está claro que el desarrollo debe no ser perjudicial para el ambiente y las comunidades, pues es posible, a través de la investigación y la ciencia disponible, cuidar a las aves migratorias y fomentar al mismo tiempo el uso de energías renovables de forma responsable.

EDITORIAL

Vulnerabilidad de las cárceles

Las estafas telefónicas son una preocupación creciente, ya que no solo afectan a las víctimas directas, sino que también erosionan la confianza en las instituciones y la seguridad en general.

La incautación de 622 teléfonos celulares en las cárceles de la Región de Coquimbo durante este año, deja en evidencia una problemática que no puede pasarse por alto: el acceso indiscriminado de los reclusos a dispositivos móviles que facilitan la comisión de delitos como las estafas telefónicas. Para combatir eficazmente esta situación, es vital que el Ministerio Público, la policía y Gendarmería actúen de manera coordinada y que se refuercen los recursos humanos disponibles.

Las estafas telefónicas son una preocupación creciente, ya que no solo afectan a las víctimas directas, sino que también erosionan la confianza en las instituciones y la seguridad en general. La reciente filtración de un video donde un grupo de reos se hace pasar por "ejecutivos" de bancos para engañar a la gente, es un indicativo alarmante de la magnitud del problema y del desafío que enfrentamos.

El trabajo coordinado entre las instituciones y

la cooperación estratégica permitirán rastrear y dismantelar las redes de delincuentes que operan desde detrás de los muros de la prisión. Además, la implementación de tecnologías de bloqueo de señal en las cárceles puede ser un paso importante para prevenir el uso de celulares para actividades delictivas.

No obstante, para lograr un impacto real, también es esencial considerar el factor humano. El aumento de la dotación de gendarmes es una necesidad imperante. La sobrepoblación en las cárceles y la demanda de vigilancia efectiva han superado históricamente los recursos disponibles. La falta de personal debilita la capacidad de control y supervisión, permitiendo que las actividades ilícitas proliferen en los recintos penitenciarios. Dotar a Gendarmería con suficientes efectivos es un paso fundamental para mejorar la seguridad y prevenir la proliferación de delitos cometidos desde el interior de las cárceles.

OPINIÓN

Tiempos cambiantes en la natalidad en Chile

Mg. Carola Montecino
Académica de la Escuela de Enfermería Universidad de Las Américas

Los datos recientes son históricos, de acuerdo con cifras entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa global de fecundidad en Chile ha alcanzado su mínimo, llegando a tan solo 1,3 hijos por mujer. Comparado con la década de los 60, cuando las mujeres tenían en promedio cinco hijos, este cambio es significativo.

En términos puramente demográficos, si la baja natalidad se mantiene constante a lo largo del

tiempo podría llevar a una reducción de la población. Aunque este fenómeno también está asociado a otros factores, como la tasa de mortalidad y la migración, ya que es sabido que la longevidad y la movilidad interna y externa son piezas cruciales en las dinámicas poblacionales.

Poco a poco nos estamos aproximando a la estadística de algunos países europeos como España, donde la tasa de fecundidad global es de 1,2, o Asia, donde la tasa de fecundidad en Hong Kong es de 0,8 hijos por mujer. Hay factores sociales y económicos que determinan que algunas poblaciones estén en fase de contracción.

En Chile hay otro aspecto interesante a tener en cuenta, como es el aumento en el número de nacimientos de madres que tienen sobre 45 años, el que llegó a 779 durante el 2021. Aunque esta cifra representa una pequeña proporción del total de nacimientos, el

incremento en la última década se ha duplicado. Esta tendencia puede estar relacionada con diversos factores, como el retraso en la maternidad debido a la búsqueda de estabilidad económica, desarrollo de proyectos personales, decisiones familiares y el auge de la fertilización asistida. Sea cual sea el motivo, este fenómeno también tiene implicaciones para la sociedad chilena en términos de salud materna y cuidado infantil.

En última instancia, la baja natalidad en Chile es un indicio de una sociedad en transformación. Si bien los números pueden ser históricos, también representan una oportunidad para evolucionar y pensar en un contexto actual donde existe una transición demográfica, lo podemos ver en nuestras familias y en nuestro entorno. Adaptarse a estos cambios requerirá esfuerzos colaborativos y el desarrollo de políticas que acompañen las necesidades de este cambio demográfico.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SUMADO A LA SANCIÓN DE LA CONTRALORÍA REGIONAL

Abogado de cores espera tener novedades del TRICEL en noviembre

El abogado Mario Zumelzu, quien representa a los consejeros regionales, señaló que, a la querrela actual por fraude al fisco en contra de la gobernadora, podría sumarse una nueva acción legal contra ella, esta vez por la asignación de recursos a fundaciones.

Marcela Ángel / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En el marco de la investigación por mal uso de vehículo fiscal, el pasado martes la Contraloría Regional notificó a la gobernadora Krist Naranjo con una dura sanción. Se trata de la suspensión de tres meses de su cargo y una reducción del 50% en su remuneración durante igual período.

Sin embargo, recordemos que la máxima autoridad regional tiene hasta hoy para ingresar un recurso de reposición ante el órgano contralor y en última instancia, su abogado Isidro Solís ya adelantó que recurrirá a la Corte Suprema.

“SIRVE DE FUNDAMENTO”

Una noticia positiva a juicio del abogado Mario Zumelzu, representante de los consejeros regionales en la querrela criminal por fraude al fisco y en la solicitud de destitución de la autoridad regional ante el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

En conversación con Diario El Día, el jurista explicó que “este dictamen de Contraloría es muy importante para nosotros, por cuanto sirve de fundamento a nuestras reclamaciones ante el Tricel y a nuestra querrela ante el Juzgado de Garantía de La Serena. Evidentemente el uso de bienes fiscales en beneficio propio de una autoridad, son constitutivas de delito. Ella utilizó el vehículo fiscal en beneficio propio, para ir al mall, para ir al supermercado, para que llevaran a su hijo a la universidad, que obviamente son fines privados. Más aún, para fines políticos. Ella participó de la campaña de Boric, en un acto fuera de La Serena y fue en el auto de la gobernación, eso obviamente no está autorizado”.

Sobre el recurso de reposición que ingresaría la gobernadora, el profesional estima que no tendría buena acogida. “Es probable que sea desestimado. Por lo general, cuando la Contraloría sanciona a un funcionario público, ya sea un alcalde o, como en este caso, una gobernadora, las sanciones son



LAUTARO CARMONA

Krist Naranjo tiene hasta hoy para ingresar un recurso de reposición ante el órgano contralor por la sanción recibida por mal uso de vehículo fiscal.

más moderadas, llegando a un mes de suspensión, no tres. Además, tiene la opción de un recurso jerárquico ante la Contraloría Nacional de la República, que probablemente también se desestime debido a los fundamentos del dictamen de la Contraloría en La Serena. Y finalmente la alternativa de llevar el caso a la Corte Suprema. Sin embargo, estos recursos son principalmente dilatorios, es decir, solo retrasan lo inevitable, que es la destitución de la gobernadora”.

EXPECTATIVAS DE CORES

Desde la perspectiva del abogado Mario Zumelzu, la gobernadora estaría buscando prolongar su situación hasta finales del próximo año con el objetivo de volver a presentarse como candidata al cargo. “Pero pienso que antes de eso vamos a tener novedades desde el Tricel y que a finales de noviembre ella debería estar destituida”, comenta.

En relación a la querrela presentada en el Juzgado de Garantía de La Serena, el profesional detalla que busca una condena penal por fraude al fisco y malversación de fondos públicos. “Recordemos el viaje a México y las sentencias en los tribunales labora-

les de La Serena, por acoso laboral contra un funcionario, donde las multas resultantes, las ha pagado el gobierno regional en lugar de ella como persona natural”, acusa.

El abogado fue enfático en señalar que, pese a que se concrete la destitución de la gobernadora regional, la querrela penal no la van a desestimar, “porque gente que abusa de los fondos públicos, de los cargos públicos, en beneficio personal amerita ser condenada en forma penal”.

Así también agregó que se están investigando algunas asignaciones de recursos a fundaciones. “Ella asignó recursos a algunas fundaciones y tenemos sospechas de al menos dos asignaciones. Por lo que eso representaría presentar una nueva querrela contra ella”, adelanta.

INSTANCIAS DIFERENTES

La abogada María José Lira, Magister en derecho público y Académica UCEN región de Coquimbo, aclara que estas son claramente instancias diferentes. “Lo que la Contraloría siempre hace efectivo es la responsabilidad administrativa, la cual es independiente de otras responsabilidades, como las civiles o penales, que puedan estar

involucradas. En ese sentido, por el mismo hecho, también podría aplicarse otra sanción de naturaleza penal o civil. Por ejemplo, podemos considerar el caso de la ex intendenta regional, Lucía Pinto, a quien la Contraloría sancionó con destitución debido a la responsabilidad administrativa. Sin embargo, por el mismo hecho, también está siendo investigada en la Fiscalía y podría o no ser sancionada penalmente”.

La profesional explica que, por lo general, la Contraloría no tendría la facultad para sancionar a la gobernadora, ya que la responsabilidad de determinar si no cumple con sus deberes, presenta abandono de sus obligaciones o carece de probidad, está en manos del Tribunal Calificador de Elecciones. Sin embargo, existe una excepción en relación al uso y circulación de vehículos fiscales. Esta norma específica, establecida en un decreto ley de 1974 con la última modificación en 2002, otorga a la Contraloría la competencia y el poder de sancionar, incluso con la destitución, únicamente en este caso particular.

ESCENARIOS POSIBLES

La abogada argumenta que existen dos escenarios posibles. Uno de ellos es que esta sanción impuesta por la Contraloría a la gobernadora en este procedimiento especial pueda ser considerada como antecedente en el Tribunal Calificador de Elecciones. Sin embargo, menciona que la solicitud de los consejeros al Tricel no se limita solo al mal uso del vehículo, sino que considera una serie de hechos más.

“Respecto al aspecto del uso del vehículo, existe la posibilidad de que este antecedente sea tomado como fundamento, ya que hay una investigación en curso. Sin embargo, es importante ser precavido, ya que mientras la sanción contra la gobernadora no sea definitiva, es decir, hasta que no se resuelvan los recursos pendientes, el proceso sigue siendo secreto”, detalla.

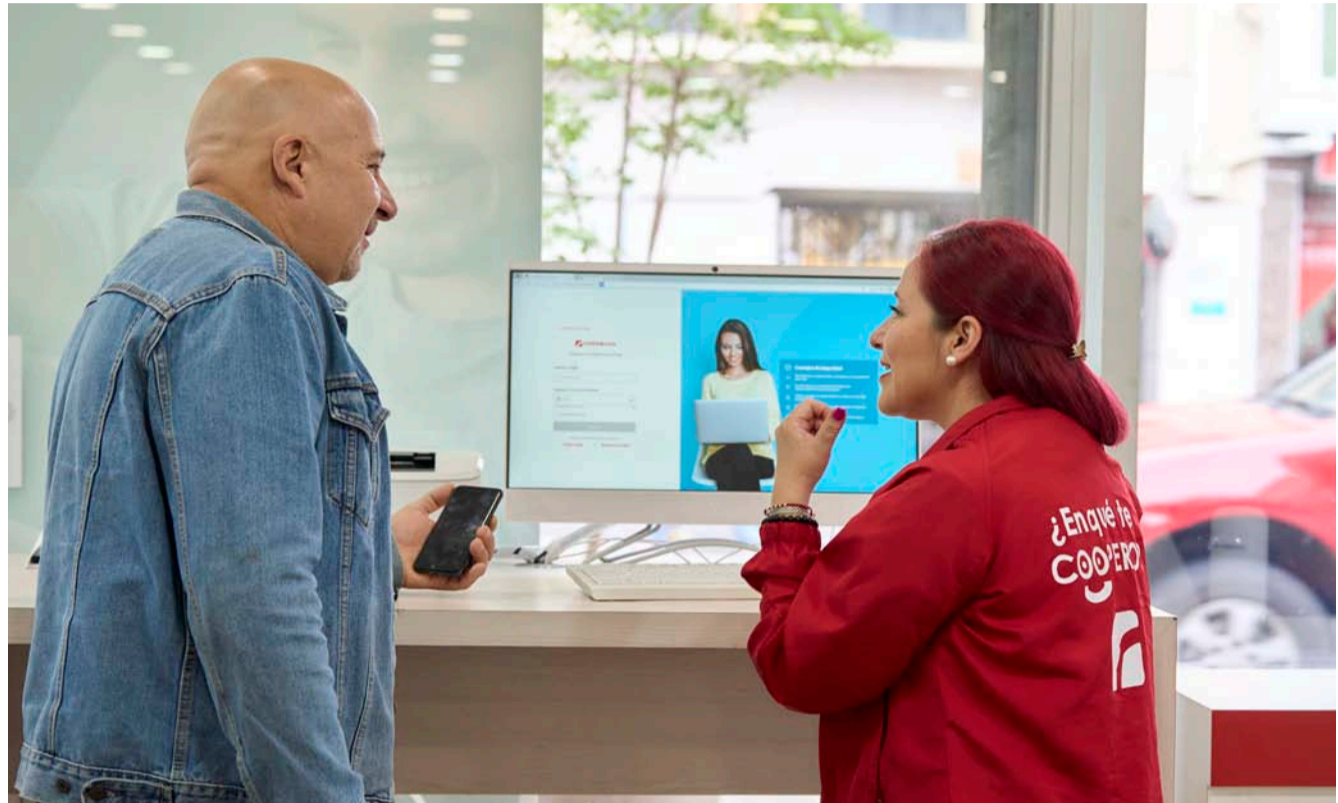
En tanto, dice que el otro escenario que posiblemente defienda el abogado de la gobernadora, es “sostener que ella ya fue sancionada por este hecho y no puede ser sancionada dos veces por la misma conducta. Es decir, podrían argumentar que, al ya haber recibido una sanción, no se debería considerar nuevamente en este proceso.



Los avances de Coopeuch para seguir generando impacto positivo

La cooperativa de ahorro y crédito mantiene una sólida gestión con la que sigue apoyando a sus más de 1 millón 100 mil socios y socios en el país.

Revisa aquí el Balance Social Cooperativo de Coopeuch



Coopeuch es una cooperativa de ahorro y crédito con una historia de inclusión financiera de más de 55 años y con una mirada de seguir generando impacto, acorde a las necesidades de sus socios y a los desafíos del país.

"Hemos sido líderes en generar inclusión financiera en Chile, fundamental para que nuestra sociedad se desarrolle de manera sostenible. Hemos puesto a disposición una oferta integral a nuestros socios, que hoy superan los 1 millón 100 mil, base societaria que prácticamente se duplicó en los últimos seis años. Para ellos generamos valor económico y social. Seguimos trabajando con dedicación en aquellos temas en los que tenemos espacios para mejorar porque eso es fundamental para una gestión sustentable" afirma el gerente general de Coopeuch, Rodrigo Silva.

La estrategia corporativa y sus avances se consolidan en el Balance Social Cooperativo, reporte certificado por Alianza Cooperativa Internacional, que muestra cómo Coopeuch equilibra su impacto social, económico y ambiental con una sólida gestión.

GENERANDO INCLUSIÓN FINANCIERA

En Coopeuch generar inclusión financiera es entregar un amplio acceso a productos de crédito, de ahorro, a seguros y a medios de pago, como la cuenta vista que se identifica con el RUT. En total, 811 mil socios mantienen uno o más productos con la cooperativa, más del doble que hace seis años.

Los resultados así lo demuestran. El 73% de los socios está fuera de la Región Metropolitana y tiene cooperados en las 346 comunas del país. El 47% de sus socios es de regiones con altos niveles de vulnerabilidad. El 67% de los créditos que otorga son solicitados por mujeres.

Coopeuch facilita que las familias puedan ahorrar, desde montos bajos y de manera permanente en el tiempo. Hoy tiene más de 1 millón de cuentas de ahorro, siendo el segundo mayor actor del mercado y mantiene alianzas para que más socios tengan la posibilidad de acceder a inversiones y de manera 100% digital.

Las transacciones digitales y a distancia de la cooperativa han aumentado en un 400% en los últimos seis años. También, el 95% de los créditos de consumo se gestionan usando plataformas digitales. Lo anterior se ha hecho en paralelo con la atención en las 86 sucursales -que son fundamentales en el relacionamiento de Coopeuch con sus socios- recuperando la cantidad de atenciones previas a la pandemia.

Además, la cooperativa lanzó recientemente la plataforma de educación financiera y de acceso gratuito Coopeuch Educa, que cuenta con la herramienta tecnológica "Salud Financiera", que asesora y acompaña a los socios en el manejo de sus finanzas personales y que contiene capítulos de Coopeuch Educa TV, con información sobre temas económicos y financieros.

SOLIDEZ FINANCIERA

El modelo empresarial cooperativo de Coopeuch ha mostrado fortalezas en su gestión, manteniendo crecimientos comerciales, solidez patrimonial y riesgos controlados.

Coopeuch ha aumentado su participación de mercado en crédito de consumo en cuota desde 5,99% en 2016 hasta un 8,95% en junio de 2023, y se ubica en el sexto lugar en el sistema financiero en este producto.

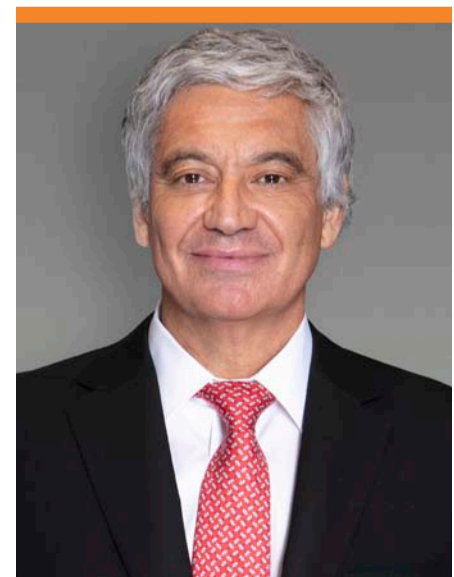
Esta solidez ha sido reconocida por las agencias clasificadoras nacionales e internacionales. El rating de crédito de largo plazo de la cooperativa fue recientemente elevado por Fitch Ratings desde AA hasta AA+, alcanzando un rating que es el segundo más alto en la escala local. Mientras que Moody's, mejoró la clasificación de riesgo internacional de largo plazo, pasando de un rating BAA1 a A3, a sólo un escalón del riesgo país de Chile (A2). Esto significa pasar al segundo más alto grado de inversión en la escala de las clasificadoras de riesgos.

Asimismo, ha realizado emisiones de bonos internacionales en Suiza y Japón.

COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

La cooperativa se desafió a ser Carbono Neutral en emisiones propias al 2025 y recientemente obtuvo el "Sello Excelencia" del programa Huella Chile, tras cuantificar, mitigar y reducir su Huella de Carbono.

"A lo largo de nuestra historia, hemos generado impacto social y económico con nuestro modelo empresarial cooperativo, ampliando este enfoque al integrar iniciativas con impacto medioambiental en nuestra estrategia de sostenibilidad. El propósito de Coopeuch es claro: mejorar la calidad de vida de nuestros socios, dando mejores oportunidades y con una mirada integral como requieren los desafíos de hoy", concluye Rodrigo Silva.



RODRIGO SILVA
Gerente General de Coopeuch

PARA ELEGIR A LA DIRECTIVA REGIONAL DEL PARTIDO

RN debe repetir votación en mesa de Coquimbo

Ante una denuncia por irregularidades en el proceso, el Tribunal Supremo del partido determinó que el 09 de septiembre se votará de nuevo en la comuna puerto. Por lo tanto, solo queda esperar para conocer al nuevo presidente regional de la colectividad.



Al mismo tiempo, se instruyó abrir una causa disciplinaria en contra del encargado de local y vocales de mesa de la comuna puerto.

Diego Jiménez D. / Coquimbo

@eldia_cl

El pasado sábado 19 de agosto, Renovación Nacional vivió un nuevo proceso electoral en el país. En la Región de Coquimbo se caracterizó por una reñida votación, con solo un sufragio de diferencia, que dio por vencedor a Jorge Villar como presidente regional del partido, por sobre la candidata Vinka Pusich.

Sin embargo, mientras Villar festejaba y daba entrevistas a la prensa,

la lista contrincante no estaba nada satisfecha con la forma en que se desarrollaron los comicios. Por este motivo, ingresaron una denuncia sobre presuntas irregularidades ante el Tribunal Supremo de Renovación Nacional.

¿QUÉ SE RECLAMÓ?

Se denunciaron hechos como “la dificultad para determinar la diferencia en el número de votos finalmente emitidos; la presencia de personas a pie de urna o en los locales realizando actividad de campaña en favor de

determinada lista y candidatos; la incorrecta emisión de un acta de constitución de una mesa por una persona que no se encontraba presente a la hora en que ello ocurrió y la existencia de un caso en que se introdujo la mano en la urna para revisar y retirar un voto de una lista determinada”.

Atendiendo los antecedentes expuestos, la entidad determinó que se debe repetir la elección de la directiva regional de la colectividad en la mesa de Coquimbo. Al mismo tiempo, se instruyó abrir una causa disciplinaria en contra del encargado de local y vocales de mesa de la comuna puerto.

“RESPECTAR INSTITUCIONALIDAD”

Al ser consultado por Diario El Día, Gonzalo Chacón, delegado de la elección de RN en la región, informó que la votación en la mesa de Coquimbo se volverá a realizar el próximo 09 de septiembre. “En el fondo, una persona votó sin estar en el padrón, él avisó que había cometido un error. Obviamente el Tribunal Supremo señaló que debía repetirse por ese motivo. Todavía no está cerrada la elección”, explicó, aclarando que ocurrió en una mesa de un total de 10.

Por su parte, Jorge Villar, quien lidera la Lista B, se mostró tranquilo frente a la decisión y comprometió su transparencia con el proceso. “Vamos a poner todas nuestras energías, nuestro énfasis, nuestras ganas en el resultado de esa elección”, expresó.

En la misma línea, agregó que “nosotros siempre hemos dicho que somos

respetuosos de la institucionalidad del partido, de su estatuto, de sus reglamentos y de las autoridades. Por lo tanto, como siempre lo hemos hecho, nos ponemos a disposición de los órganos internos que se han pronunciado y vamos a hacer todo lo posible para que el proceso sea lo más claro y transparente posible”.

CONFÍAN EN DAR VUELTA EL RESULTADO

Por último, Vinka Pusich, quien encabeza la Lista A, afirma que existió un conteo errado de los votos en la mesa de Coquimbo, por lo que confía en dar vuelta el resultado inicial. “Nuestra proyección es remontar la cantidad de votos en esa mesa y obtener un margen que nos permita posicionarnos como la nueva directiva regional, para eso trabajamos”, señala.

Para ella lo sucedido debe ser una lección para todos los militantes de Renovación Nacional, ya que según cuenta, “guardamos silencio durante toda esta semana precisamente porque somos respetuosos de nuestra institucionalidad y esperábamos la declaración del Tribunal Supremo. (...) Esto confirma que no fue un proceso democrático y que tampoco fue legítimo. Es un llamado a que respetemos nuestra militancia, respetemos a las personas y que esto debe ser una lección”.



Esto confirma que no fue un proceso democrático y que tampoco fue legítimo. Es un llamado a que respetemos nuestra militancia, respetemos a las personas y que esto debe ser una lección”

VINKA PUSICH

CANDIDATA POR LA LISTA A

REMATE VIERNES 1 SEPTIEMBRE 12HRS
CALLE CINCO N° 1251 (ESQUINA LOS TALLERES) COQUIMBO

REMATE BODEGAS ESTILO AMERICANO
PRESENCIAL Y ONLINE



CONTENIDO DE CADA BODEGA 1 LOTE
GARANTIA \$100.000 | COMISION 12%
INSCRIPCIONES IGNACIO@IRMARTILLERO.NET
56(9) 9801 0560/ 56(9) 6160 8418
ONLINE WWW.CENTRALREMATES.CL

JOSE IGNACIO ROJAS OSSA MARTILLERO PUBLICO RNM 1694 | WWW.REMATESYSUBASTAS.CL

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

PSICÓLOGOS (AS)

(con o sin experiencia)

EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

(con o sin experiencia)

Requisitos: residencia en La Serena o Coquimbo.

Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, al correo:

psicologosyexpertos@gmail.com

EN LO QUE VA DEL AÑO

622 celulares han sido incautados en las cárceles de la región

Si bien no se puede determinar que todos los dispositivos tecnológicos confiscados hayan sido empleados en estafas telefónicas, existe un trabajo de manera permanente entre Gendarmería con el Ministerio Público y las policías para identificar a quienes cometen estos ilícitos.

Marcela Ángel / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En un mundo interconectado, las estafas telefónicas son un recordatorio de la vulnerabilidad que acompaña a la tecnología, donde los estafadores aprovechando esta red global, emplean diferentes tácticas para tomar desprevenidas a sus víctimas y hacerlas caer en el engaño. Ya sea a través de suplantaciones de identidad o llamadas que prometen oportunidades tentadoras, el teléfono se ha convertido en una herramienta para timadores y delincuentes que buscan explotar la buena fe de sus víctimas.

Muchas de estas estafas son realizadas por antisociales al interior de los recintos penitenciarios y es por ello que de acuerdo a lo informado por Gendarmería de Chile, se están desarrollando en forma permanente procedimientos de registro y allanamientos para incautar los diversos elementos prohibidos que se puedan encontrar en poder de la población penal, entre los que se cuentan los celulares.

REALIDAD LOCAL

En lo que va de 2023, a nivel regional se han incautado 622 teléfonos móviles, de un total de 15 mil aparatos a nivel nacional. Si bien no todos son utilizados para cometer estafas, desde Gendarmería explican que se trabaja de manera permanente con el Ministerio Público y las policías para identificar a quienes cometen estos ilícitos.

“Esta acción se ve reforzada a través de nuestros equipos especializados de Inteligencia Penitenciaria y de Investigación Criminal, quienes levantan, analizan y procesan información relevante, para desbaratar a estos grupos delictuales”, comentan desde la institución.

En vista de esta problemática y con el objetivo de imponer sanciones a la posesión de teléfonos dentro de las cárceles, la promulgación de la nueva



ARCHIVO EL DÍA

En lo que va del año, en la zona se registran 633 denuncias por estafas, telefónicas, a través de enlaces por mensajes de texto, vía WhatsApp, venta de productos por redes sociales, entre otras.

ley adquiere una relevancia crucial. En este sentido, Rubén García, seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Coquimbo, explica que “a principios del mes de agosto, la sala del Senado aprobó la ley que penaliza la tenencia de celulares en cárceles, lo que permitirá avanzar en la agenda de seguridad que ha priorizado el Gobierno para combatir el crimen organizado en los recintos penitenciarios, tipificando como delito la tenencia de celulares en unidades penales. Sin duda esto, se convertirá en una herramienta fundamental para impedir las comunicaciones inalámbricas no autorizadas, como telefonía, datos móviles o WiFi, para evitar la estafa o extorsión desde el interior de las cárceles”.

DENUNCIAS DE ESTAFA

En lo que va del año, en la zona se registran 633 denuncias por estafas, telefónicas, a través de enlaces por mensajes de texto, vía WhatsApp, venta de productos por redes sociales, entre otras, según informa el comisario Darwin García de la Brigada de Delitos Económicos de La Serena. “Existen muchos modus operandi, como por ejemplo pueden ser estafas de compra de productos, estafas por transferencias bancarias, el llamado

La segunda situación ocurre cuando las víctimas son engañadas con la promesa de recibir reembolsos o intereses, lo que las lleva a compartir información confidencial. Además, los delincuentes pueden usar los mensajes y correos electrónicos enviados a los teléfonos registrados en las cuentas bancarias como un método de confirmación, lo que pone en peligro la seguridad de las claves y los datos personales de los afectados.

¿SON SEGURAS LAS APLICACIONES DE LOS BANCOS?

De acuerdo al comisario Darwin García, las aplicaciones son seguras, “el tema es que las personas no tienen que entregar información personal de sus cuentas. Se han hecho varias campañas y en todas las páginas de los bancos dice lo mismo, nunca el banco le va a pedir una clave, ni la contraseña, ni el pin pass, nada. Entonces el tema es que efectivamente los bancos tienen la seguridad, pero el eslabón más débil es la persona, el error humano”

LAS MAYORES VÍCTIMAS

Indudablemente, uno de los grupos más vulnerables frente a esta problemática son los adultos mayores, debido al desafío que supone para ellos adaptarse a las nuevas tecnologías. “En muchas ocasiones les pueden decir: No les estoy pidiendo dinero, ni datos de su cuenta, solo necesito el código de confirmación que les llegó a su teléfono. Es comprensible que una persona de la tercera edad pueda pensar que proporcionar esos 6 números no tendrá un impacto negativo, pero lamentablemente termina siendo perjudicial”, explica el comisario García. Por esta razón, es esencial que las generaciones más jóvenes adviertan a sus abuelos que nunca deben compartir información personal ni datos de sus cuentas bancarias.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 14 de Septiembre de 2023, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle Rodolfo Wagenknecht N°2771, que corresponde al sitio o lote N°7 B de la manzana uno del Loteo Los Trigales de San Joaquín, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 4724 N°4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2006. Rol de Avalúo 2648-32, La Serena. Mínimo para subastar \$96.954.963, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$9.695.496. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con MUÑOZ”, Rol C-2154-2022, del tribunal citado. La Serena, 17-08-2023. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

AGRADECEN EL APOYO DE SUS PARES

Crianceros bajan de la precordillera en busca de alimento para su ganado

Luciano Alday V. / Provincia del Limarí

 @eldia_cl

El 2023 se pronosticaba como un año lluvioso para la Región de Coquimbo, en consideración del fenómeno de El Niño, situación que ilusionaba a campesinos y crianceros, que necesitan de agua para la subsistencia de sus rubros.

No obstante, las precipitaciones se han mantenido escasas en la zona, provocando la desesperación de quienes viven del rubro caprino, "estamos muy preocupados en todo el mundo rural, porque ya está terminando agosto, y simplemente no cayó nada de agua en este mes. Los meteorólogos anuncian lluvias, pero eso no se ha manifestado en nuestra región, esto es algo que nos tiene alarmados", indicó el presidente

Ante la falta de lluvias, campesinos de Monte Patria y Río Hurtado se han trasladado hasta la zona sur y costera de la región, en donde sí han encontrado pasto para sus cabras.

de la Asociación de Crianceros de la Provincia del Limarí, Juan Carlos Codoceo.

Esta situación ha llevado a los crianceros a tomar medidas desesperadas para salvar a sus animales, como por ejemplo, abandonar la precordillera en

busca de forraje en otros puntos de la región, principalmente en la zona sur y costera.

"En los cerros no hay nada, no hay pasto, por eso muchos crianceros de Monte Patria y Río Hurtado se han trasladado a otras partes de la región, principalmente en la costa o el sur, como en Alcones Bajo y Mantos de Hornillos en Ovalle, así como Illapel en el Choapa. En estos lugares hay praderas verdes, pero el detalle es que no hay mucha agua, muchos de los que están en estos lugares están acarreamo agua en camioneta", declaró el presidente de los crianceros de Monte Patria, David Arancibia.

De esta manera, el dirigente montepatrino agradece la colaboración de sus pares que han decidido ayudar con los crianceros que están más necesitados en esta emergencia hídrica.

"Agradecemos a todas las comunidades que han abierto las puertas para que los crianceros de las partes altas puedan bajar, y hacer una invernada, esperando la primavera en sus comunidades. Para nosotros este apoyo de las comunidades de la costa son muy importantes", sostuvo.

Juan Carlos Codoceo es uno de los que ha gestionado y recibido a los trashumantes, y en este contexto declara que "en la comunidad agrícola de Alcones tenemos algunos campos verdes, hemos recibido un par de crianceros que se han trasladado desde la precordillera, especialmente de la comuna de Monte Patria. Los hemos recibido en nuestros campos, porque hay algo de comida para el ganado, pero la situación sigue siendo dramática, si no llueve de aquí al 15 de septiembre, esto va ser un caos tremendo", apuntó.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Ecanea y conoce
tu nuevo hogar:





**APLICA SUBSIDIO DS 01
TRAMO 3 ADJUDICADO**

Modelo Almendro




VENTA EN VERDE

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 1 unidad disponibles en promoción.

CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de junio de 2023

51 2 449568 +56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

UF 28.08.23: \$ 36.116,36

DÓLAR COMPRADOR: \$845,70

DÓLAR VENDEDOR: \$846,00

IPC JULIO: +0,4%

IPSA: -0,35%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.046,62 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,50% y cerró en 30.717,19 puntos.

EN LA COMUNA DE ILLAPEL

Seremi confirma que agua de APR de Choapa Viejo es apta para el consumo humano

Equipo El Día / Illapel

@eldia_cl

Desde marzo de este año un grupo de vecinos de la localidad de Choapa Viejo, en la comuna de Illapel, mantienen una toma de camino en las instalaciones de Minera Los Pelambres, donde debe comenzar el cierre industrial de una ex piscina de emergencia de la compañía.

A pesar de que dichos trabajos están autorizados por Sernageomin y fueron solicitados durante años por la misma localidad, los vecinos insisten en que el agua del APR Choapa Viejo-Las Cañas II está contaminada y han exigido mayor presencia de la autoridad ambiental y se oponen a permitir la continuidad de los trabajos. Ello a pesar de que existe incluso un dictamen de la Corte Suprema que establece el derecho de la compañía a acceder a sus instalaciones para la reanudación de las labores de cierre.

AGUA ÓPTIMA PARA CONSUMO

Producto de lo anterior, la Seremi de Salud de Coquimbo instruyó una toma de muestras de agua en un monitoreo especial, fuera de programa, acordado con los mismos vecinos, la que demuestra que todos los parámetros de

Vecinos del sector mantienen una toma de camino hace más de 6 meses, impidiendo el paso a una estación de impulsión de Minera Los Pelambres, acusando a la compañía de contaminación del agua potable.



Se trata de 3 informes emanados desde el Laboratorio de Salud Pública Ambiental con fechas 17 de abril, 11 de mayo y 28 de junio que determinan el cumplimiento de la norma.

CEDIDA

medición cumplen la norma establecida en el Decreto 735 del Reglamento de los Servicios de Agua destinados al consumo humano.

Al respecto, la seremi Paola Salas Rivas, explica que "si el laboratorio concluye que los parámetros están dentro de la normativa, le podemos acreditar a los APR que el agua es óptima para el consumo humano".

En concreto se trata de 3 informes emanados desde el Laboratorio de Salud Pública Ambiental con fechas

17 de abril, 11 de mayo y 28 de junio que determinan el cumplimiento de la norma luego de análisis de parámetros biológicos y físico-químicos.

La autoridad recalzó que es sólo este organismo quien puede garantizar formalmente que el agua está libre de contaminación, "se hacen mediciones por otros laboratorios, porque las comunidades pueden pedir mediciones por otros laboratorios privados, por ejemplo, lo que está bien que se haga para ir teniendo monitoreos, pero la certificación de que el agua es apta para el consumo humano lo damos nosotros desde la seremía de salud".

“

Si el laboratorio concluye que los parámetros están dentro de la normativa, le podemos acreditar a los APR que el agua es óptima para el consumo humano”

PAOLA SALAS
SEREMI DE SALUD

EXTRACTO

Por Sentencia definitiva del Primer Juzgado de Letras de La Serena, causa **Rol V-65-2023, caratulada VEAS**, de fecha 9 de junio de 2023, que ha lugar a demanda deducida en lo principal de presentación de fecha 22 de febrero de 2023, y en consecuencia se decreta la interdicción por causa de demencia de doña **LUISA ESTER VILLANUEVA ROJAS**, cédula nacional de identidad N°2.129.720-8, la que queda privada de la administración de sus bienes y se designa como Curador Definitivo a su hijo **JORGE ANTONIO VEAS VILLANUEVA**, cedula nacional de identidad 6.636.374-0. Sirva la copia de la sentencia de suficiente título y discernimiento, en conformidad a los artículos 373 y siguientes del Código Civil. Inscribese en el Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publíquese en extracto por medio de tres avisos en el diario El Día de La Serena. La Serena, 03-08-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m², \$95.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m², proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m²; Gabriel González V., 2.213 m²; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m²; Pasaje Las Higueras, 1.504 m².

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo: Casas amobladas a empresas La Serena y Coquimbo, sectores residenciales. F: 991644403

Se arrienda casa en sector 4 Esquinas, Lomas del Milagro, posee living comedor, cocina, 3 dormitorios, principal en suite, 2 baños, patio techado de lavado, terraza, muy bien ubicada. Valor mensual de arriendo \$650.000. Interesados llamar al celular F: 995330934

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

Elizabeth Propiedades arrienda casa año corrido, sector Bosque San Carlos, Coquimbo, 3 dormitorios, 1 baño, \$500.000, mensuales. F: 990343753 - 999646024

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

ARRIENDO - LOCAL

Oficina, La Serena centro, desde \$270.000. F: +56982883150

Arriendo Local Comercial ubicado en el Agrado Peñuelas, Coquimbo, \$220.000 mensual. Comunicarse al celular F: 951889370

Arriendo Oficina centralísima, frente a Ripley La Serena. Un ambiente, más pieza de archivo, baño exclusivo, luz natural, \$210.000, gastos comunes incluido, ideal para, contador, abogado, SPA, etc. Trato directo con su dueño F: 942294850

Arriendo dos oficinas pleno centro Coquimbo, Borgoño 485, entre Pinto y Aldunate, de 10 m² c/u, arriendo \$130.000 c/u mensual. Correo: rene.arredondo@hotmail.com, F: +56995161478

ARRIENDO - PIEZA

\$230.000, La Serena sector residencial, Depto amoblado a varón profesional, sólo cocina, baño privado, incluye luz, agua, gas, WiFi. F: 993839155

Amplias piezas, sector centro La Serena, \$190.000. F: +56982883150

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

Arriendo pieza, entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, \$120.000. F: 937292754

VENDO - CASA

Casa Pan de Azúcar, 5d, 1b, patio amplio, luz, agua potable, Rol propio, \$95.000.000, conversable. F: 966765101

En Coquimbo, vendo casa, \$123.000.000, 137,26 m² construido, 200 m² terreno, 4 dormitorios, 3 baños, jacuzzi, loggia, estacionamiento. F: 958176866

Coquimbo: Vendo casa, población Porvenir, 300 m² terreno, \$32.000.000. F: 993181512

Se vende o arrienda casa Pobl. Balmaceda, Paradero 3, 2.600 UF. Arriendo \$400.000. Interesados Llamar F: 974306064

Vende casa básica, sector Portugal, Coquimbo, 2 dormitorios, 1 baño, pareo simple, sin ampliación, valor \$38.500.000, (recibo ofertas al contado). Se recibe: Contado, crédito, subsidios ds-1, ds-49. Contacto: Armando F: 9 3120 6163

Casa sector Balmaceda entre 4 Esquinas Los Perales, para local comercial, \$170.000.000. F: 939645601

Se vende casa ubicada en San Joaquín La Serena. La casa tiene una construcción sólida, distribuida en 2 pisos, con 150 m² construidos y 500 totales, 3 dormitorios amplios, 3 baños completos con luz natural, terraza, conexión a lavadora, espacio para oficina, cocina amplia con comedor diario, living comedor, la casa es luminosa con cómodos espacios y lindas vistas. Estacionamiento de vehículos, jardín delantero y trasero. Valor venta: 11.500 UF. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

Casa sector Almagro, 671 m², \$150.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, 2d, 1b, sector Barrio Universitario, \$110.000.000. F: 939645601

En Coquimbo vendo casa, \$61.500.000, conversable, Manganeso, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m², construidos 68 m², Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable. F: 961983084 - 512 497726

Se vende casa remodelada, ubicada en Pasaje El Sauco sector La Florida La Serena. La casa cuenta con 140

m², 3 dormitorios con closet grandes, 2 baños completos uno de ellos en suite, amplia cocina completamente equipada, living comedor, agua mediante calefacción solar y gas, 1 oficina, 2 salas de estar multiuso, antejardín, estacionamiento techado para 2 vehículos. Pago de contribuciones semestralmente \$70.000. Valor venta: \$116.000.000. Comisión de corretaje y reserva: \$1.000.000. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, \$550.000, año corrido. F: 993181512

Departamento 3 piso, Avda. Pacífico, 3d, 1b, amoblado, \$75.000.000. F: 939645601

En Coquimbo, vendo departamento en Condominio, \$67.000.000, Sindempart, 2 dormitorios, 1 baño, cocina encimera amoblada, loggia, terraza, estacionamiento, gimnasio, quincho, sala eventos, sector juego. F: 958176866

VENDO - TERRENO

Terreno de 5.000 m², El Arrayán Costero, 30 Km La Serena. F: 936961741

Vendo parcela Diaguitas, Valle de Elqui, 2.395 m², a metros de la plaza. Casa de madera 72 m, 3 dormitorios, 2 baños, 3 bodegas, árboles frutales, paltos y vides en producción, 5.000 UF. Celular F: 985487080

Se vende parcela 6.500 m², Condominio Fundo El Recreo, Algarrobito, 25 minutos del centro de La Serena y a sólo 10 minutos del aeropuerto. Cuenta con 2 casas estilo mediterráneo, amplios y cómodos espacios, lindas vistas, entrada completamente asfaltada con estacionamientos. La primera casa, cuenta con 200 m² construidos, y se distribuye en 6 dormitorios con amplios closet, 3 baños, bodega, logia y jardines. La segunda casa cuenta con 160 m² construidos, con 5 dormitorios con vistas despejadas, amplio living y comedor, 3 baños, estacionamientos. Cuenta con agua y electricidad. Valor venta contado: \$210.000.000 más el 2% de comisión de corretaje. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

Parcela Condomio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$79.000.000. F: +56977402065

ARRIENDO - BODEGA

Bodega sector centro, La Serena, \$270.000. F: +56982883150

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mitsubishi Mirage GLS 2016 58.000 Km, blanco, único dueño, \$5.300.000, conversable. F: 994107035

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.000.000,

solo interesados. F: 995409031

Hyundai Accent 2015 Oportunidad vendo. F: 936532987

Toyota Yaris, 2022, para colectivo. F: 988400701

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR 715, 2019, 4.500 Kg, 106.000 Km. F: 975612001

Camión Hyundai H-65 STD, cerrado, c/caja, año 2011, \$8.000.000, impecable. F: +569 33002913

VENDO - CAMIONETA

Peugeot Parnet 1.6 2011 diesel, papeles al día, transferible, \$3.400.000. F: 998333412

Jac T8 2018 4x4, full, 24.000 Km, \$12.300.000, diesel, d/cabina. Furgón Peugeot Partner, año 2017, full, diesel, \$8.300.000, conversable. F: 958585599

Chevrolet Combo Van 1.3 2007 diesel, papeles al día, \$2.500.000, transferible. F: 998333412

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C., 2013, valor: \$10.500.000, conversable. Fono: F: +56968432848

Camioneta New Ford Ranger Turbo, diesel, año 2014, al día, toda prueba, \$9.000.000. F: +569 33002913

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Ram V 1.000 XL, 2019, 1.000 Kg., 70.000 Km. F: 971426965

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas, particulares, con deuda o sin deuda. F: 954043310, Luis

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Educadora Diferencial con Mención en Lenguaje, media jornada, para la ciudad de Vicuña. Enviar curriculum a: F: esclenggmistral@gmail.com

Requiero Educadora Diferencial, 38 horas, hasta noviembre para Colegio Especial. Enviar Curriculum a: F: postulacionprofesorescolegio@gmail.com

Requiero Profesor Básico, varón, para escuela. Enviar curriculum a: F: postulacionprofesorescolegio@gmail.com

Escuela de Lenguaje Cordillera Parte Alta de Coquimbo, necesita Educadora Diferencial con mención en TEL. Enviar antecedentes al correo: escuela_de_lenguaje_cordillera@yahoo.es. Consultas al teléfono 512 329000, celular F: 990966697

Necesito persona para limpieza y cuidado de adultos, puertas adentro, lunes a sábado medio día, sueldo \$500.000. Llamar F: 974306064

Se requiere contratar Educadora Diferencial para remplazo en Escuela de Lenguaje de La Serena. Interesados enviar Curriculum a: F: esembrandopalabras@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Inglés para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Colegio San Antonio requiere contratar: Docente de Matemáticas por 26 horas hasta noviembre y Docente de Lenguaje Enseñanza Media por 36 horas (reemplazo). Enviar Curriculum a: F: postulacionescsa@gmail.com

Se necesita señora para Chofer de furgón escolar para Escuela de Lenguaje El Sauce. Interesados enviar Curriculum al correo: F: retamal88@hotmail.com

****Aqua**** Requiere: Personal para producción de bidones y call center, jornada completa y part time. También chofer de reparto Coquimbo o La Serena \$500.000 líquido. Enviar curriculum amilcarpizarros@gmail.com o al WhatsApp F: +56950068188

****Aqua**** Requiere: Administrativo (a) - personal para atención local y Ejecutivo Ventas en terreno con vehículo de la empresa. Proactividad, experiencia y tiempo para nuevo proyecto. Enviar curriculum: amilcarpizarros@gmail.com o WhatsApp F: +56950068188

GENERALES

VENDO

Sepultura en Parque la Foresta de 3 capacidades y 8 reducciones, sin deuda. Precio \$2.500.000. F: 997549644

Carro acero inox, con todos sus recipientes, 3 quemadores industriales, fuente de agua, \$480.000. F: +569 33002913

Se vende patente expendio de cerveza para La Serena. Contactar al F: 9 4621 8049

Venta de 2 tubos galvanizados de 6 metros de largo y diámetro 3 aprox. F: 990800592

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

Vendo parrilla a gas, nueva, sin uso, 1 tambor 200, bidones de 20 litros (combustible). F: 936789519 - 977641030

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores, sede en La Serena y Coquimbo. Cupos para hombres y mujeres. www.enmihogarfeliz.cl. F: +56964456824

O.G.S. Reparación y cambio de techumbres y construcciones en general. F: 998739123

Servicios: Eléctrico, Gasfiter, Albañil, Carpintero y Otros. F: 975912722

Calefon de todos los modelos, reparaciones, mantenencias, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

Oficina virtual, domicilios, tribuvarios, autorización notarial, domicilio, para informar SII, \$80.000 anuales. Correo: antoniorodrigomartinezcastillo@gmail.com, celular y WhatsApp F: +569 93274660

Contadores Auditores Asesores Tributarios, ex directivos Fiscalizadores SII, Auditorías Tributarias, Contabilidades, Declaraciones de Renta, Tramitación Liberación Devoluciones Retenidas, Consultoría Tributaria. Consultora King Tributarios: Profesionales honestos y confiables. Correo: antoniorodrigomartinezcastillo@gmail.com, celular y WhatsApp F: +569 93274660

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Construyo casas de vulco metal, de madera, de bloques, reparaciones en general y pisos. Finas terminaciones. Maestro F: 982824326

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡Ojo soy gordita! F: +56956557919

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conóceme! F: 995447208

Paola, peruana, cariñosa. F: +56997065725

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Annita, 20 años, recién llegada, trato pololo, lugar centro. F: +56973478214

Rocío, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56940743153

LEGALES

LEGALES

Por pérdida se da orden de no pago al cheque N 7677069 por un monto de \$6.964.406, a nombre de Importadora Gran Muralla Ltda, de Tesorería General de la República, de la Cuenta Corriente N 9023691 del Banco Estado de Chile.

A PARTIR DEL MARTES

Profesores ratifican paro tras rechazar propuesta del Gobierno

Efe / Chile

@eldia_cl

El Colegio de Profesores ratificó este domingo el paro indefinido desde el próximo martes tras rechazar la propuesta del Gobierno.

“Eso es un hecho innegable y está ahí planteado, y es la decisión mayoritaria del profesorado nacional. La asumimos todas y todos porque es lo que corresponde”, afirmó el presidente nacional del gremio, Carlos Díaz.

“Hubiésemos no querido llegar a esto, lo hemos venido señalando desde hace mucho tiempo. Esta decisión de paralizar, de generar un itinerario que partió con 24 horas, después con 48 y ahora indefinido, no la tomamos ni la dijimos al Gobierno hace 15 días”,

La confirmación se dio con una consulta a nivel nacional dónde un 53,6 % del gremio se inclinó por rechazar la última propuesta del ministerio, mientras que un 46,3 % la aceptó.

agregó.

La ratificación se dio con una consulta a nivel nacional dónde un 53,6 % del gremio se inclinó por rechazar la última propuesta del ministerio, mientras que un 46,3 % la aceptó.

“Venimos hace más de un año planteando esta decisión, y, por tanto, la necesidad de que el Gobierno se haga cargo de los temas que hoy, lamentablemente, están afectando



La llamada “deuda histórica” se remonta a hechos ocurridos en la dictadura, cuando la administración de la educación pública fue traspasada del nivel central a las municipalidades del país.

fuertemente a la educación chilena”, aseveró Díaz.

Entre las demandas que reclaman están cambios en la jornada escolar, un bono para los profesores jubilados, medidas para mitigar tanto la violencia en los establecimientos escolares como el estrés laboral y el pago de la denominada “deuda histórica”.

La llamada “deuda histórica” se remonta a hechos ocurridos en la dictadura, cuando la administración de la educación pública fue traspasada del nivel central a las municipalidades del país. Este cambio implicó que el personal docente quedaba sometido al Código del Trabajo y se regiría por las normas aplicables al sector privado. Las autoridades crearon una asignación especial no imponible para el personal docente dependiente del Ministerio de Educación Pública, a contar del 1 de enero de 1981. Sin embargo, los profesores que fueron transferidos del Estado central a las municipalidades no recibieron esta asignación, dando así origen a la denominada “deuda histórica” del Magisterio.

No es la primera movilización en el área educacional que enfrenta la administración de Gabriel Boric. Durante sus primeros meses de gobierno, miles de estudiantes secundarios articularon una movilización, principalmente en la capital, para exigir mejoras en la infraestructura escolar y protocolos contra la violencia machista.

MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FCO. DE AGUIRRE 02, LA SERENA.

centralmayorista.cl
Compras desde \$70.000, envío \$5.990.
Desde \$150.000, GRATIS.



VENTA WHATSAPP
+562 22005600
@central_mayorista

VENTA DE GRANDES VOLÚMENES
+569 98452274
@WMcentralmayorista



ACEITE VEGETAL 900 ML. SMART PRICE
Desde 1 caja **\$1.330 c/u**
Desde 10 cajas **\$1.310 c/u**
Cada caja contiene 12 unidades



HARINA SIN POLVOS 25 KG. SMART PRICE
Desde 1 unidad **\$17.630 c/u**
Desde 40 unidades **\$17.270 c/u**



AZÚCAR REGULAR 1 KG. IANSA
Desde 1 manga **\$1.100 c/u**
Desde 30 mangas **\$1.070 c/u**
Cada manga contiene 10 unidades



ARROZ G2 LARGO 1 KG. COLISEO
Desde 1 manga **\$900 c/u**
Desde 100 mangas **\$860 c/u**
Cada manga contiene 10 unidades



Este 18 Cuesta Menos

<p>SALSA DE TOMATES 200 GR. SAN REMO Desde 6 unidades \$270 c/u</p>	<p>AZÚCAR REGULAR 1 KG. SMART PRICE Desde 1 manga \$980 c/u <small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>	<p>FIAMBRE JAMÓN SANDWICH SAN JORGE Desde 1 pieza \$5.290 x/KG</p>	<p>ARROLLADO DE HUASO SAN JORGE Desde 1 pieza \$6.490 x/KG</p>
<p>SPAGHETTI 5/ESPIRALES 400 GR. PARMA Desde 5 unidades \$650 c/u</p>	<p>HARINA TODO USO S/POLVOS 1 KG. TAHONA Desde 1 manga \$930 c/u <small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>	<p>CAJA 40 UNID. EMPANADAS DE PINO ALISERV Desde 1 caja \$38.000 c/CAJA Desde 5 cajas \$35.600 c/CAJA</p>	<p>LONGANIZA ARTESANAL 1 KG. RECETA DEL ABUELO Desde 1 unidad \$10.390 c/u</p>
<p>TOALLA DE PAPEL XL 100 MT. ABOLENGO Desde 1 manga \$2.580 c/u <small>Cada manga contiene 6 unidades</small></p>	<p>BOLSA BASURA 70/90 10 UN. SMART PRICE Desde 12 unidades \$720 c/u</p>	<p>ARROZ G2 SELECCIÓN 1 KG. TUCAPEL Desde 1 manga \$980 c/u Desde 100 mangas \$960 c/u <small>Cada manga contiene 10 unidades</small></p>	<p>JUREL NATURAL 425 GR. SAN JOSE Desde 6 unidades \$1.560 c/u Desde 12 unidades \$1.480 c/u</p>

COTIZA UNA CAJA DE FIESTAS PATRIAS PARA TUS trabajadores

VER EL DETALLE DE LAS CAJAS

CAJA COPIHUE **\$14.990**

CAJA COMPARTIR **\$15.990**

CAJA DIECIOCHO **\$19.990**

CAJA CELEBRACIÓN **\$26.990**

CONTACTANOS A **+569 91086614**
ejecutivo_ventas@walmart.com

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud

CADA VEZ SE ALEJA MÁS DEL LIDERATO

CDLS cae ante el colista y suma 4 partidos consecutivos sin triunfos

Luciano Alday V. / La Serena

@eldia_cl

Pasado el mediodía de este domingo 27 de agosto inició el partido entre Club Deportes La Serena y Deportes Puerto Montt, encuentro válido por la fecha 24 de la Primera B.

Cerca de 3.600 hinchas acudieron al Estadio La Portada para apoyar al equipo local en este importante compromiso, pero lamentablemente ni el juego ni el resultado fueron los esperados.

POCAS LLEGADAS

El primer tiempo careció de emociones, pero La Serena logró abrir el marcador en su primera llegada de peligro. Al minuto 32 el uruguayo Maximiliano Rodríguez sacó un centro de zurda, y en el área cabeceó el goleador Juan Sánchez Sotelo, anotando el 1 a 0 parcial.

La apertura de la cuenta despertó al equipo granate, ya que sólo un minuto más tarde generó una segunda ocasión de peligro, con un remate de Maximiliano Guerrero que el arquero Daniel Retamal logró atrapar.

En los minutos de adición de este primer tiempo, los granates movieron una vez más las redes del arco rival, a través de un zurdazo de fuera del área de Santiago Mederos. Sin embargo, el árbitro anuló la anotación por una presunta intervención de Juan Sánchez Sotelo, quien estaba en posición de adelanto.

DEBACLE GRANATE

En el segundo tiempo Deportes Puerto Montt marcó el empate, específicamente al minuto 57, con un pase desde la derecha para Camilo



Un irreconocible y desgastado Club Deportes La Serena cayó por 2 a 1 ante Deportes Puerto Montt.

CRISTIAN SILVA

El equipo granate comenzó ganando, pero finalmente perdió por 2 a 1 ante Deportes Puerto Montt, resultado que colma la paciencia de los hinchas papayeros.

Melivilú, quien aprovechó una desorganización en la defensa serenense para rematar en solitario, anotando así el 1 a 1.

El encuentro era trabado, Club Deportes La Serena tenía la posesión del balón, pero carecía de creatividad para generar daño. Por su parte, Puerto Montt aprovechaba cada interrupción del juego para demorar las acciones, protegiendo el empate.

Hasta que al minuto 85 llegó un "baldazo de agua fría" para La Serena. El arquero Zacarías López despejó deficientemente un balón con los puños. La jugada cayó en los pies de

Felipe Barrientos. El volante remató de larga distancia, el esférico dio en el travesaño, y en el rebote cabeceó José Bandez para anotar el 2 a 1. Todo esto ante una estática defensa granate.

Hubo poco juego en los minutos finales, ya que los jugadores puertomontinos aprovecharon cada choque y caída para quedarse en el suelo, lo que finalmente les daría resultado, al lograr defender y sellar su triunfo.

DECEPCIÓN E INCIDENTES

Es habitual que al final de cada partido, los jugadores de Club Deportes La Serena se retiren de la cancha bajo los aplausos del público, más allá de que se gane, empate o pierda. No obstante, esto no ocurrió en esta

ocasión.

Tras el pitazo final los futbolistas de granate alzaron sus brazos, pero recibieron pocos aplausos, es más, incluso alguna reprimenda se veía en los rostros de los hinchas papayeros.

Por otro lado, el equipo de Deportes Puerto Montt y el cuerpo arbitral tuvieron algunas dificultades al dirigirse hacia los camarines, ya que recibieron los insultos de los hinchas en su camino a la salida, e incluso algunas botellas cayeron, lo que afortunadamente no alcanzó a herir a nadie.

MALA RACHA

Con esta derrota, Club Deportes La Serena suma cuatro partidos consecutivos sin triunfos (empate como local ante San Marcos de Arica, y caídas de visita ante Universidad de Concepción y Cobreloa).

La última victoria papayera se remonta al 31 de julio, cuando venció por 1 a 0 a Deportes Temuco en el Estadio La Portada.

Con esta mala racha el equipo dirigido por Juan Luvera desciende hasta la quinta ubicación con 38 puntos, siendo superados por San Luis de Quillota, Unión San Felipe, Deportes Iquique y Deportes Antofagasta, siendo este último el exclusivo líder del campeonato con 42 puntos.

De esta manera, La Serena se aleja del liderato y la opción de ascender de manera directa, aunque se mantiene en zona de liguilla.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

REMATE ZOOM

Ante Partidor José L. Reitze. 31-Agosto-2023,
15:30 hrs. | San Juan de Dios 757, Illapel. | Insc. fs.
1006, N°840, CBR Illapel.2005.- Rol SII 109-6 |
Mínimo: 4.800UF.- Gtía: 480UF.- | Antecedentes:
Remates@Arbitral.cl Rol P-187-19. | 4º llamado.

PARA CELEBRAR EL ANIVERSARIO 479 DE LA SERENA

La Verbena se transformó en una verdadera fiesta familiar

Más de 40 mil personas visitaron el centro de la ciudad, donde disfrutaron de los diversos stands que se ubicaron alrededor de la Plaza de Armas durante todo el día.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Ayer se llevó a cabo una nueva versión de la Verbena, actividad que va marcando el cierre de las actividades por el aniversario 479 de La Serena, que congregó a miles de personas que por más de 12 horas disfrutaron de comidas criollas, presentaciones artísticas, música en vivo con artistas locales, venta de artesanías y otras atracciones que son parte de esta tradición local. "Este es casi el punto final del mes aniversario y este evento es esperado por muchos. Es una oportunidad también que tienen muchos de vender sus artesanías, sus productos y todo lo que tienen. Además, participan las colonias residentes en la ciudad lo que es un intercambio cultural tremendo", destacó el alcalde Roberto Jacob, quien hizo un recorrido por los puestos emplazados en la Plaza de Armas.

VALORADA TRADICIÓN

Desde el viernes comenzó el montaje de los stands y a primera hora del domingo los entusiastas vendedores comenzaron a ofrecer sus productos a la comunidad que llegó en masa durante toda la jornada. "Esto ya es una tradición serenense. Está muy bonito, hay varias agrupaciones y todo muy lindo", comentó Ana Fernández, quien asistió en familia al lugar.

"Estamos recién conociendo La Serena y nos encontramos con esto. Hemos estado recorriendo y lo encontramos espectacular", añadió Juan Pacheco, quien junto a su pareja Jaqueline se encuentran visitando la zona desde Concepción. De esta manera, la capital regional celebra un nuevo aniversario con uno de los eventos más esperados por el público, que, según estimaciones de la organización, congregó a más de 40 mil personas durante todo el día.



CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA



CRISTIAN SILVA

SMA Laboratorio Clínico
SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EXTRACTO

REMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, Egaña 1141-A, piso 4, rematará 11 de septiembre de 2023, a las 11:30 hrs, mediante videoconferencia por la aplicación Zoom, los siguientes inmuebles: a) propiedad calle Volcán Corcovado 4960, corresponde sitio 27, manzana "O", Conjunto Habitacional Valle Volcanes, Puerto Montt, inscrito nombre demandado Gabriel Eduardo Rebolledo Villalobos, a fs. 2627 N° 2921 Registro Propiedad año 2000, Conservador Bienes Raíces Puerto Montt. Mínimo subasta será \$95.888.152; y b) propiedad denominada sitio, ubicado en Cogotí 18, Combarbalá, de superficie aproximada de 843,36 metros cuadrados, individualizada en el Plano N° IV-2-4502-SR, Ministerio de Bienes Nacionales, inscrito nombre demandado Gabriel Eduardo Rebolledo Villalobos, a fs. 170 vta. N° 222 Registro Propiedad año 2019, Conservador Bienes Raíces Combarbalá. Mínimo subasta será \$1.639.460. Garantía respectivo remate es de 10% del mínimo, y deberán hacerse con un mínimo de 48 horas antes de la fecha fijada para el remate, mediante vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal, RUT 61.963.000-9, o por consignación en la cuenta corriente Nro. 82500121676 del tribunal a través de cupón de pago en Banco Estado, debiendo indicarse claramente en este último caso el rol de la causa donde se efectúa la subasta, bajo apercibimiento de no ser consideradas. Los participantes o postores deberán informar garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a los correos amsepulvedag@pjud.cl, jc2_puertomontt@pjud.cl, señalando además su individualización completa y rol de la causa y exhibiendo copia de la garantía ofrecida. El link de acceso se comunicará a los intervinientes a la casilla de correo electrónico que figure en la carpeta de autos y en caso de inconveniente, se deberán contactar a correos antes indicados. Para la realización de la audiencia y mantener la bilateralidad, la parte ejecutante y los postores que asistan, deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y proporcionar casillas de correo electrónico para la coordinación. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, expediente Rol C-3118-2021, BANCO DE CHILE con REBOLLEDO VILLALOBOS", Ejecutivo-desposeimiento. Secretario.

AGRADECIMIENTOS



Familia Castillo González agradece por este medio a todos nuestros familiares, amigos y compañeros de trabajo que nos apoyaron en este duro proceso que ha sido la pérdida de la esposa y madre

MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ TAPIA

(Q.E.P.D.)

El pasado 20 de agosto. Agradecer de todo corazón tanto apoyo y diversas muestras de cariño tanto a su esposo como a su hijo.

FAMILIA CASTILLO GONZÁLEZ

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 12/16 Radiación 3	MARTES 13/16	MIÉRCOLES 12/19	HOY 12/15 Radiación 3	MARTES 13/15	MIÉRCOLES 13/17	HOY 3/16 Radiación 3	MARTES 3/16	MIÉRCOLES 4/19	HOY 8/20 Radiación 3	MARTES 6/17	MIÉRCOLES 6/21	HOY 4/16 Radiación 3	MARTES 6/16	MIÉRCOLES 3/19	HOY 17/22 Radiación	MARTES 14/24	MIÉRCOLES 13/24	HOY 5-19 Radiación	MARTES 5-19	MIÉRCOLES 4-17	HOY 10-14 Radiación	MARTES 10-14	MIÉRCOLES 11-13	HOY 3-21 Radiación	MARTES 3-20	MIÉRCOLES 3-20

CONDOLENCIAS


La Mesa Directiva, Consejo Regional, Socios, Socias y equipo de trabajo de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena expresan sus más sinceras condolencias a los señores Jorge y Felipe Páez, ante la irreparable pérdida de quién fuera en vida su padre y abuelo Señor:

MARIO RAMÓN PÁEZ MEDINA

(Q.E.P.D.)

Nos adherimos al pesar de sus familiares y amigos y confiamos que Dios les dará el consuelo y serenidad ante tan dolorosa partida.

**Cámara Chilena de la Construcción
Sede Regional La Serena**



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Se efectúa por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura el siguiente llamado:

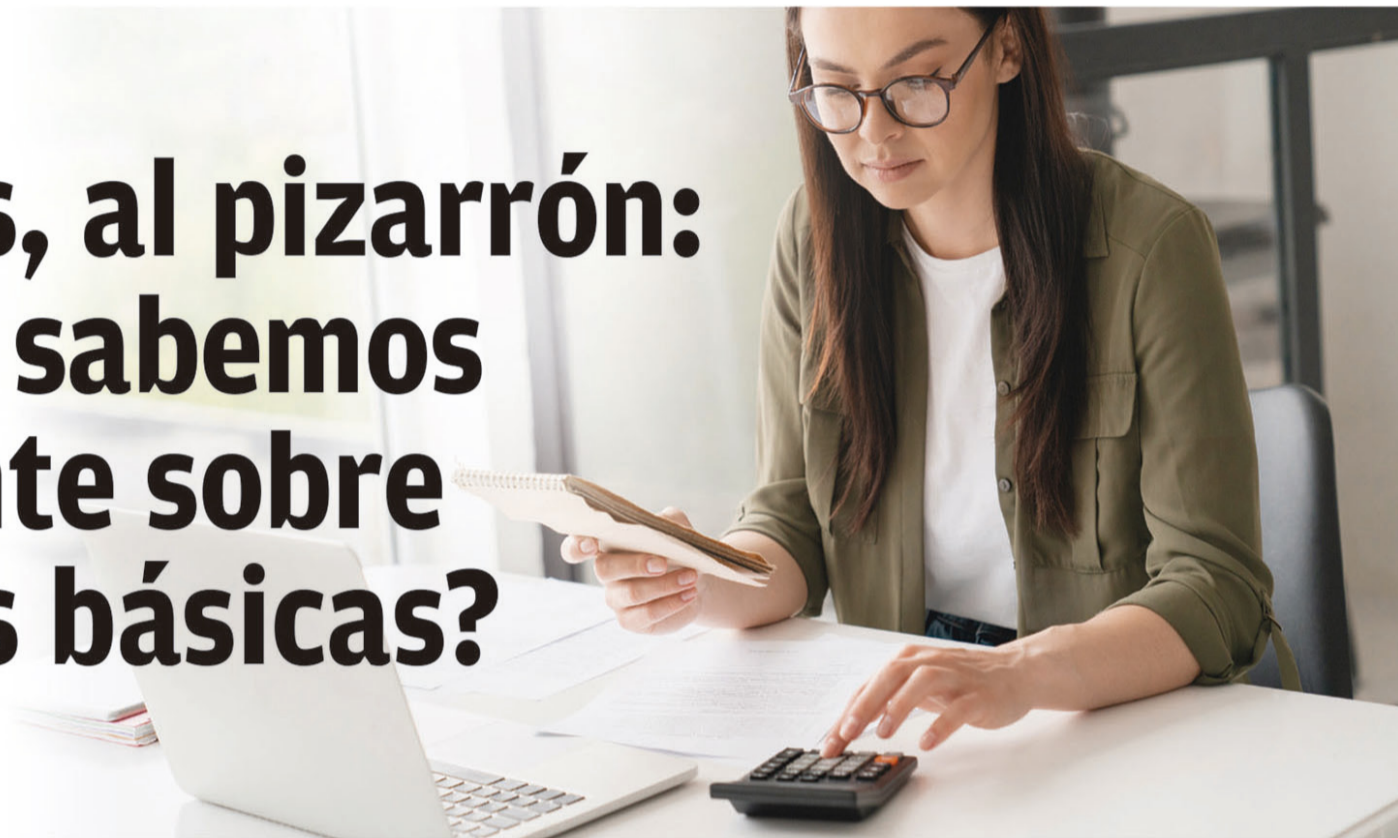
El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º del Reglamento establecido por Decreto N°98/2019, de la ley de caletas N° 21.027/2017, Informa lo siguiente:

Mediante Decreto exento N° 207/2023 del Ministerio de Defensa Nacional, se destinó un sector de terreno de playa, playa, fondo de mar, porción de agua y uso de mejora fiscal, en el lugar denominado Caleta Coquimbo, comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, región de Coquimbo, la que se encuentra disponible para ser asignada. Las organizaciones de pescadores artesanales interesados en administrar la caleta, tendrán el plazo de 60 días corridos, contados desde la fecha de la última notificación, según lo establecido en el artículo 6º de la Ley N° 21.027/17. Para lo anterior, los interesados pueden concurrir a la oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura o Capitanía de Puerto más cercana, para solicitar el formulario correspondiente, o bien ingresar a la página www.sernapesca.cl, para descargar el mencionado formulario mediante el cual manifiestan su intención de administrar la caleta señalada.

A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

A: L- 29°57´16.296´´S	G- 71°20´07.603´´W
B: L- 29°57´19.820´´S	G- 71°20´07.435´´W
C: L- 29°57´17.757´´S	G- 71°20´07.641´´W

Chilenos, al pizarrón: ¿cuánto sabemos realmente sobre finanzas básicas?



Estudios y especialistas confirman que el nivel de conocimiento sobre temas que afectan nuestras finanzas personales sigue siendo bajo en el país. ¿Soluciones? Generar instancias de educación financiera para las personas y usar la tecnología como palanca de cambio son dos acciones que varias instituciones ya están realizando.

A diario, escuchamos o leemos sobre conceptos económicos. “Inflación”, “presupuesto”, “crédito”, “tasas de interés”, entre otros temas, ya son parte del léxico habitual en la sociedad. Sin embargo, nuestra educación financiera parece no ser la óptima.

Un estudio de Cadem y el Depósito Central de Valores (DCV), entidad que procesa y registra electrónicamente operaciones de transferencia efectuadas en las bolsas de valores y en el mercado extrabursátil, arrojó que un 42% de los chilenos tiene un bajo nivel de conocimiento financiero, el 37% presenta un conocimiento intermedio y solo el 21% luce un conocimiento alto. Además, un 66% afirma entender sobre tasas de interés, lo que representa un 11% menos respecto de 2020.

Para Nicolás Costa, Director de Soluciones para el Sector Público América Latina y el Caribe de Mastercard, estos índices ponen de manifiesto la importancia de generar alternativas de educación financiera para la población. “Contar con un conocimiento mínimo de cómo funcionan las herramientas del sistema financiero formal permite aprovechar todas sus virtudes y beneficios,

entre los que se cuentan acceder a las promociones y descuentos con determinados medios de pago, o pagar en cuotas sin interés con las tarjetas de crédito”, señala. Danilo Soto, presidente del directorio de la Fundación Chile Se Educa, apunta en la misma dirección: “Estamos convencidos de que la educación financiera que reciben los chilenos en la actualidad es insuficiente. Consideramos imperativo que se introduzcan programas de educación financiera desde las etapas escolares para ir co-

rrigiendo esta situación y lograr mejoras significativas en este ámbito”.

Para Ricardo Durán, máster en Economía y académico de Ingeniería Comercial de la Universidad de las Américas (UD-LA), sede Viña del Mar, esta precariedad educativa lleva a creencias que es importante erradicar. “Las más comunes son confundir tarjeta de crédito con débito; creer que las tasas de interés son las mismas entre todas las instituciones financieras, y que las tarjetas de crédito son salvavidas financieros cuando no tenemos dinero”, apunta.

Pero el panorama podría cambiar. Los consumidores latinoamericanos parecen muy interesados en conocer más sobre finanzas, como lo indica el informe “Estado de la inclusión financiera después de la COVID-19 en Latinoamérica y el Caribe: nuevas oportunidades para el ecosistema de pagos”, desarrollado por Mastercard y

Americas Market Intelligence. “El 84% de los entrevistados consideró que el acceso a la educación financiera les ayuda o les ayudaría a mejorar sus finanzas personales. Sin embargo, la mayoría de los latinoamericanos (menos del 50%) no han recibido ningún tipo de capacitación, orientación o asistencia sobre cómo administrar su dinero”, dice Costa.

Cómo educarse financieramente

La educación tiene un impacto directo en poder llevar una vida financiera ordenada. Y para eso es necesario partir por algunas acciones básicas. “Tener claridad del monto destinado a los gastos fijos mensuales, mediante un listado que describa el ítem y el monto a gastar, de tal forma de asegurarse de no usar ese dinero con otros fines. Además, se pueden utilizar las herramientas que entregan los bancos donde se visualiza y desglosa en qué co-

sas gastamos el dinero”, aconseja Ricardo Durán.

La tecnología juega un rol fundamental en esta tarea. Según datos del mismo estudio de Mastercard y Americas Market Intelligence, el 15% de los encuestados accedió a su primera cuenta de ahorro o depósito gracias a la digitalización de la asistencia estatal. “Esto demuestra que el uso y promoción de tecnologías incentiva la participación en los sistemas financieros formales. Un ejemplo muy claro es la digitalización de los pagos sociales. Con esto, muchos pensionados han podido recibir sus jubilaciones mes a mes de manera más cómoda, sin riesgos y evitando hacer largas filas”, comenta Nicolás Costa, de Mastercard.

También existen iniciativas que buscan acercar la educación financiera a las personas. Una de ellas es el proyecto Desafío Inclusión 90, desarrollado por Mastercard, Tapp (la

cuenta digital de Caja Los Andes) y la Municipalidad de Los Muermos, en la Región de Los Lagos. “Desafío Inclusión 90 contempla distintos talleres para emprendedores, mujeres y adultos mayores de la zona, en temas como métodos de pago digitales, organización presupuestaria, fomento del ahorro y uso consciente del crédito”, añade Costa.

Otro tema crucial es que los ciudadanos se preocupen más por conocer sus derechos y los beneficios adicionales que obtienen al contratar un producto financiero. “A veces conviene más pagar con la tarjeta porque acumula puntos que podrían servir para canjear por productos o servicios a buen precio, por ejemplo. Este es un análisis que cada persona debe hacer, dependiendo de su realidad, sus metas, necesidades y deseos”, añaden desde el Servicio Nacional del Consumidor, Sernac.

Pasos para una vida financiera sana

La meta de cada ciudadano responsable debe ser mantener una relación saludable con las finanzas. Para eso, Mastercard recomienda seguir estos consejos:

-Elaboración de un presupuesto: El cambio más sencillo, pero de los más efectivos, a la hora de darle un uso correcto a nuestro dinero, es elaborar un presupuesto que nos permita entender en qué esta-

mos invirtiendo nuestros ingresos.

-Plan de ahorro: La elaboración de un presupuesto es el principal aliado de un plan de ahorro estructurado, ya que nos permite conocer, de manera anticipada, los gastos venideros, así como las oportunidades de recorte en algún rubro que nos facilite un margen de ahorro ante cualquier contratiempo.

-Conocer cómo opera el sistema financiero:

Una cuenta bancaria, una tarjeta de prepago, débito o crédito o acceso a préstamos o fondos de inversión, por mencionar algunos ejemplos, son herramientas a las que el usuario puede acceder si es que entiende bien cómo funcionan, y que en definitiva colaborarán a tener opciones para mejorar la forma en la que administran sus recursos.

